

PRESENTACIÓN

La nave ha regresado a puerto, y como sucede en los grandes viajes que inauguran una ruta para largas y desconocidas travesías, en éste, el día del retorno no ha sido el previsto en el calendario de partida. Con la publicación del anuario 1996 estamos llegando a la cuarta estación prevista en nuestra agenda de trabajo de investigación y análisis en torno al sistema electoral y las elecciones en México. La travesía la iniciamos —como algunos recordarán— hace unos años con el libro *Elecciones y partidos políticos en México 1993*. El día de hoy arribamos al puerto de donde zarparamos hace sesenta meses: el de las nueve¹ entidades de la República mexicana que celebraron elecciones locales entre enero y diciembre de 1993. Al respecto podemos señalar que el horizonte, los habitantes, los ciudadanos y las ciudades en cada una de estas regiones de nuestro país, se ven distintos. Los estudios de nuestros investigadores así los muestran en sus respectivos trabajos y lo ponen a consideración de los lectores.

Lo más relevante del regreso de estas regiones no está en el júbilo de la tripulación, sino en la posibilidad de emprender los trabajos de comparación en los subsistemas electorales y de partidos en las entidades visitadas; localidades en las que la recolección de información electoral entre 1993 y 1996 hace posible el trabajo comparativo en el desarrollo electoral sobre la base de dichos esfuerzos de acopio y sistematización. Habrá que continuarlos con un itinerario puntual de salidas y llegadas para permitir el juicio certero e informado sobre

la realidad y funcionamiento del sistema electoral y sus actores en éstas y las restantes entidades federativas del país. Al respecto nos complace informar a nuestros lectores que, el libro *Elecciones y partidos políticos en México, 1997*, se encuentra listo y en proceso de edición, en cuanto al volumen de 1998 esperamos que esté a la venta a más tardar en el verano del año en curso.

Con la publicación de *Elecciones y partidos políticos en México, 1996* creemos haber contribuido a sentar las bases de investigaciones de largo aliento en los trabajos que utilizan la perspectiva comparada dentro de la sociología electoral y la ciencia política, ambas disciplinas que estudian la ecuación del poder político y la integración de los órganos de gobierno y legislativos.

En esta ocasión la obra se encuentra organizada en seis grandes apartados. Se inicia con un trabajo introductorio que ubica al lector en el devenir de un año de reformas y elecciones, en el que las primeras fueron el resultado de un complejo proceso de negociación política entre las fuerzas involucradas, el cual tardó casi doce meses en dar frutos, prácticamente al final de 1996 se lograron los acuerdos que darían origen a la, probablemente, última reforma constitucional en materia electoral del siglo XX.

En segundo lugar, ofrecemos un ensayo específico y detallado sobre la reforma constitucional de 1996 en materia electoral. Se trata de un trabajo minucioso en el que se señalan y establecen las relaciones entre sistema político, acuerdo político y reforma constitucional. Junto

¹ Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí y Yucatán. En 1996 las dos últimas entidades de la lista cambiaron sus fechas de elecciones estatales y locales, por lo cual *no* se encuentran incluidas en el libro. En el caso de Tlaxcala la situación es otra, la creación de 16 municipios y la reforma electoral a su legislación la han hecho aparecer en el calendario electoral de 1996.

con el tercero y el cuarto de los apartados constituye un *bloque* de análisis de la legislación electoral federal y local.

El tercer apartado de la obra se concentra en la revisión y el análisis del alcance y las implicaciones de la reforma electoral en cuatro temas fundamentales: organismos electorales, regulación de los partidos políticos, los aspectos de lo contencioso electoral y sistema de representación.

El cuarto trabajo tiene una relación estrecha con los últimos dos, pues es una revisión “a vuelo de pájaro” sobre las *implicaciones* de la reforma electoral a nivel constitucional y de ley reglamentaria en el caso de las entidades que celebraron elecciones en 1996 y reformaron su marco legal electoral.

El quinto apartado es quizá el más importante por la cantidad de información que ofrece y por la variedad de puntos de vista que concentra y sostiene. Pero sobre todo, quizá sea el más trascendente porque abre al lector la posibilidad de comparar y verificar si las tesis que sostuvimos en 1993 se cumplieron en 1996, o bien le permiten confrontar sus propias ideas de 1993 con lo acontecido tres años después. De los ocho artículos sobre elecciones locales, seis han sido elaborados *in situ*, es decir, por investigadores originarios de las entidades y residentes en ellas al momento de escribir su trabajo. En los ocho casos se trata de estudiosos que, desde hace por lo menos diez años, le siguen la pista a las transformaciones de los *sistemas electorales* en cada una de estas regiones.

En la parte final de la obra tenemos el apartado dedicado a los partidos políticos. Por cuarto año consecutivo, y en continuidad con 1993, ofrecemos en cada uno de los capítulos dedicados a estos actores centrales del proceso electoral un estudio puntual de su vida interna y de su desempeño político durante 1996. Al igual que en el apartado anterior, el material ofrecido por los autores a nuestros lectores les permitirá realizar y tener perspectivas comparadas en un rango de cuatro años.

Ya que la nave se encuentra de regreso del puerto de partida, queremos recordar el espíritu que en el año del inicio de este viaje nos reunió y le dio sentido y rumbo,

...el conjunto de investigadores que aportaron su esfuerzo en la conformación de este libro comparte una preocupación científica... todos ellos consideran que las elecciones son un objeto de investigación relevante y piensan y están dispuestos a ofrecer a las comunidades académica y política, e incluso a la opinión pública nacional e internacional, elementos que nos permitan a todos entender más cabalmente el funcionamiento del sistema electoral mexicano, la participación de los actores y el desenvolvimiento de los procesos mediante los cuales los ciudadanos deciden quiénes los representan y quiénes los gobiernan. Las mujeres y los hombres que colaboraron en este libro son científicos sociales comprometidos, cada uno a su manera, con el desarrollo de la democracia en México. Por eso están dispuestos a conocer las críticas, las observaciones e incluso a recibir los aportes que cualquier lector desee realizar. Para ello el directorio de colaboradores incluye información de las instituciones para poder contactarlos.

Así al esfuerzo fundador del Centro de Estadística y Documentación Electoral de 1991, desde donde nace la serie editorial de *Elecciones y partidos políticos en México*, se han sumado diversos trabajos colectivos que con diversos contenidos y alcances contribuyen de manera significativa al conocimiento y el desarrollo de la democracia en nuestro país, me refiero al Diplomado en Estudios Electorales de 1993 y recientemente al Diplomado en Teoría y Práctica Parlamentaria de 1996, todos programas del Área de Procesos Políticos del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Diversas personas, además de los autores, apoyaron en diversos rangos la realización de este libro: estudiantes que aportaron su esfuerzo en la recolección de datos, personal administrativo y funcionarios universitarios de la UAM que han apoyado permanentemente los trabajos editoriales del Centro de Estadística y Documentación Electoral. Finalmente es necesario remarcar que esta edición fue posible gracias al financiamiento de la rectoría general y de la rectoría de la unidad Iztapalapa de nuestra universidad. Una vez más gracias por la confianza en nuestro trabajo.

Manuel Larrosa Haro
Enero de 1999